

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entrésuelo.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 19 DE JULIO DE 1879.

Número 3.385.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PETRÓLEO

de primera clase.  
Á 60 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

### GONORREAS.

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,**  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

**Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Rens, á 20 reales yellow ejemplar.**  
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

**Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.**

**Vino de San Rafael clarificado—**Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.  
Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.  
Tambien se venden vinos de Biar y de la Huerta.  
Labradores, 17.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

### DISCURSO

Pronunciado por el Sr. Castelar en el Congreso de diputados, el dia 8 de Julio de 1879.

### (CONCLUSION.)

Pues bien, la fuerza que tuvo del siglo primero al quinto el imperio, del quinto al décimo el feudalismo, del décimo al decimotercio el Pontificado, del decimotercio al decimoséptimo la monarquía, tiene desde el siglo decimoséptimo, que derribó las antiguas instituciones británicas hasta nuestro tiempo, la democracia en toda Europa. Para triunfar definitivamente, para establecerse en bases sólidas, necesita moderarse. Y se moderará. Hace cuatro años parecían una traicion las elecciones, y la lealtad suprema á sus ideales y á sus doctrinas el retraimiento. Los pocos demócratas que teníamos representación aquí ó en el Senado, éramos perseguidos por los vejámenes; cuando no por las calumnias de los que mas debían reconocer la rectitud de nuestros móviles y la pureza de nuestras conciencias. Hoy el retraimiento queda cada dia mas abandonado, como una política de suicidio impropia de aquellos que representan, no la desesperacion, sino la esperanza. Pues con la política gubernamental sucederá lo mismo.

La democracia comprenderá que ante todo y sobre todo debe poner la unidad y la integridad de la patria. La democracia comprenderá que las facultades esenciales á todo Estado; que las prerogativas propias del gobierno y de la autoridad no pueden mermarse ni disminuirse en sus manos. La democracia reconocerá que el orden público es mas necesario á ella que á ninguna otra parte de la vida social; y que donde todo toma un carácter impersonal, se necesita un culto casi religioso á la autoridad casi impersonal de las leyes. La democracia comprenderá la aplicacion de los derechos naturales en toda su amplitud y el gobierno de las naciones por las naciones mismas, en toda su verdad, necesitan, con necesidad incontrastable, instituciones que debe defender como un gran ejército disciplinado y numeroso. La democracia será sintética y atenderá á la estabilidad como al movimiento y á la autoridad como al progreso. Y especialmente la democracia española, comprendiendo, como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones verdaderas las soluciones mensuradas, admitirá la constitucion del 69 que todos hemos reconocido y firmado. Y

cuando la democracia entre por estos caminos, que entrará, un gran sentido de legalidad sustituirá á su antigua complexión revolucionaria. Y los hombres de buena fé dejarán los viejos ídolos é irán allí donde se armoniza la vida de la libertad con la paz, la seguridad propia de la verdadera y genuina conservacion.

Nosotros tenemos, nuestra nacion tiene inteligencia clarísima, inspiracion inagotable, calor vital eterno; aptitudes, así para el arte como para la ciencia, el heroísmo por complexion, el ideal por norte, los hombres de estado quizás mas puros de Europa, la tribuna quizás mas elocuente y mas libre; y con todas estas virtudes, lejos de parecer, no dire un pueblo mesiánico que redime, cuando menos un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente por el mas terrible y el mas incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes, que nos perturba de continuo y nos condena á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir sino devolviendo su autoridad á la pasion, sus derechos al ciudadano, su vida y su esplendor al espíritu moderno, en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas.

### LAS TRICHINAS.

Y LOS EFECTOS QUE EN EL HOMBRE PRODUCE SU INGESTION.

### (CONCLUSION.)

Una vez verificada su emigracion, alcanzado su desarrollo, ya protegida por su cubierta y en condiciones de vida, la trichina pasa su existencia formando su aplanada espiral al rededor de su fibra muscular, y en donde debe morir sin aspirar á reproducirse, si este músculo en que vive no es ingerido en en el estómago de otro animal.

Si esto se verifica, si la trichina, dentro de su cubierta quística, y sin haber sido alterada por el calor ni otras circunstancias que puedan hacerle variar sus condiciones de vitalidad, pasa al tubo digestivo de algun animal, una vez en su estómago, sitio donde tuvo lugar su nacimiento, adquiere condiciones para llenar la última mision que le está encomendada, la de reproducirse.

El quiste de la trichina, en contacto con los jugos gástricos, es disuelto por éstos; y privado el animal de la cubierta que le encerraba, libre en la cavidad del estómago, adquiere con prontitud los órganos de la generacion, distin-

guiéndose los sexos con perfecta claridad. Una vez fecundada la hembra, da nacimiento á infinidad de pequeñuelos, dispuestos prontamente á emigrar al tejido muscular.

Para completar el plan trazado en este pequeño artículo, y despues de haber historiado la anatomía y la fisiología de la trichina, sólo resta tratar de la relacion que este parásito tiene con el hombre, es decir, los efectos que en él produce cuando ha tenido la desgracia de que, por haber comido carnes trichinadas, se encuentren en su estómago. El conjunto de síntomas que este accidente produce se conoce con el nombre de trichinosis.

Nunca he tenido ocasion de observar por mí mismo esta afeccion, y para describirla sólo me ceñiré á lo que de ella dicen los autores. Entre los que he leído, para formar una idea de esta rara enfermedad, en ningunio he encontrado tanta copia de datos como en un curioso opúsculo debido al Sr. Suarez, en el que describe con minuciosa precision una epidemia observada en Villar del Arzobispo, pueblo pequeño de la provincia de Valencia. En esta epidemia hubo veintiocho atacados de trichinosis, de los cuales murieron seis, y estos casos, descritos por el Sr. Suarez, son tenidos por él como los primeros de trichinosis comprobados con exactitud en España.

### EL USO NOCIVO DE ENYESAR LOS VINOS.

La operacion de echar yeso á los vinos para acelerar por medio de esta clarificacion empirica la venta de ellos poco tiempo despues de la vendimia, es un procedimiento que se practica por algunos vinicultores, y del que debemos ocuparnos, no solo para que no se ignoren sus efectos, sino tambien para que se sepan sus trascendentales consecuencias.

El enyesar el vino tiene por objeto su pronta clarificacion, porque la combinacion del yeso con el tratado de potasa y el tanino del vino forma una capa filtradora de tanatos y tartratos de cal, que al descender al fondo de la bodega, lleva consigo las impurezas, resultando una clarificacion aparente, aunque en realidad engañosa.

El ilustre baron Barthelemy, acerca del enyesado de los vinos, dice; que el 9 por 100 de cal viva da al vino un color azulado muy claro, y si se aumenta la dosis, resultará verdoso; pero como este color no tiene los elementos que necesita para ser permanentes, no sólo vuelve á su primitivo, sino que termina en amarillento

Que el yeso, al combinarse con el ta-

nino y el ácido tártrico, en parte los destruye, dejando en el vino un sulfato de potasa, cuya sal no ha creado la naturaleza, y la que es completamente soluble.

Que los vinos tomados con el yeso un gusto desabrido y áspero, y que el tanino y el ácido tártrico, por el contrario, les dan fuerza y agradable sabor, desarrollando en ellos su aroma natural.

Que el alcohol y el ácido tártrico contribuyen juntos á la solubilidad del color, y el tanino á darle consistencia, sin cuyos elementos no tienen duracion.

Que en los vinos siempre queda alguna cantidad pequeña de yeso y de cal sin descomponer, por lo que son *sensitivos*; pero que con el tiempo se precipita, mientras que el sulfato de potasa permanece siempre en disolucion.

Tambien aconseja con mucho empeño que se reconozcan los vinos para conocer los que han sido clarificados con yeso; y dice que esta investigacion se haga empleando como reactivos un poco de azotato ó cloruro de Baryo; los que siempre forman el precipitado de Baryta, señal evidente de la sofisticacion.

El célebre químico M. Didart, dice: que el uso, aunque tolerado, del yeso en algunos puntos del Mediodía para aclarar y realzar el color del vino, no deja de ser nocivo al estómago, si en demasiada dosis se emplea, y que para saber si el vino lo contiene, se echan algunas gotas de cloruro de hierro en 10 ó 15 gramos de vino, con el que se formará en el fondo del vaso un precipitado insoluble de sulfato de baryta, que indicara la cantidad de yeso empleada. Los vinos de Borgoña y Burdeos, como no los clarifican con yeso, no dejan depósito alguno, pero se enturbian mucho.

En Francia, si bien la administracion militar tolera que los vinos contengan hasta dos gramos de sulfato de potasa, en las fabricas de fonicion se prohibe en absoluto, porque en ellas los operarios beben con mucha frecuencia, y si los vinos han sido enyesados, les produce malestar y laxitud que les impide trabajar.

Verdad es que el enyesado de los vinos ha tenido y tiene en Francia sus partidarios, que lo califican como inofensivo; pero mayor es el número de los que contra él ciertamente no sólo lo combaten, sino que reclaman se prohiba por la ley, sobre todo en vista de los análisis y experimentos hechos con la competente autorizacion del ministro de Marina en el arsenal de Rochefort.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 161

160 LOS POZOS ARTESIANOS.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 157

rumpidos, se continuaron con la mayor actividad y cuatro años despues (1594) este magnífico depósito, justamente célebre fué terminado. Aparece como un lago en medio de un bosque de almendros. El paredon colosal que tapa el barranco y une los dos montes, de los cuales os hablaré mas tarde mide 71 metros de ancho con 41 de altura y 18 de espesor.

Creo que es errónea la opinion que atribuye la construccion del Pantano al arquitecto del Escorial, Juan Herrera; el egoista Felipe II no lo hubiera dejado apartarse de su obra. Además la rapidez con que los alicantinos lo construyeron apenas formado el proyecto, prueba que este arquitecto no fué llamado para su construccion.

El depósito de Tibi, que es el mayor (en este género) de España; puede almacenar 3,800.000 m. cúbicos de agua. Está alimentado por el rio Monnegre y numerosos riachuelos que nacen en los terrenos elevados de Onil, Castalla, Tibi é Ibi, todos salen de bajo del Numúltico; todos ellos reunidos dan un volumen de 200 litros por segundo en término medio, pero esta cantidad es muy variable, y disminuye con facilidad, aumenta cuando llueve

limitó á hacer escribir una carta, tan escasa de buenos sentimientos, como llena de activa arrogancia y despótica tirania; digna solo de aquel monarca sombrío aun mas fanático que poderoso. Aconsejaba á los alicantinos que pidiesen dinero prestado, perdonándoles (¡qué gran corazón!) los derechos que hubiera podido exigir, siendo dueño del agua, de la tierra, de todo, ¡Qué triste sarcasmo!

Esta carta sería una mancha para la memoria de este monarca sombrío, si no tuviese tantas que igualmente le acusarán en la historia. Si han quedado grandes obras, realizadas durante su reinado, son debidas no á su inspiracion sino al génio de la Nacion.

Verificóse una tercera reunion, el 22 de Enero de 1590, á la cual asistieron 297 *sedientos* y despues de haber leído la carta de S. M., se unieron para encontrar prestado el capital que debia ser restituido con los beneficios que debia reportar el riego. Como se puede ver el espíritu de asociacion se manifestó para luchar contra una de las mayores necesidades y los hijos de estos hombres inteligentes no han desmerecido, pues siguen las huellas de sus padres. Los trabajos que habian sido inter-

bastante notable á las capas subterráneas y se junta á ellas por las numerosas grietas que han desgarrado esas rocas. Sino se estudia y examina con una escrupulosa atencion, el punto en donde debe practicarse el sondeo, hay peligro de penetrar en el *salzthon* rojo, lo que haria atravesar inmediatamente casi todo el piso de Salifero, al cual pertenece y en donde de cobre siempre la sal gema que tiene una potencia minimum de 250 m. Esta fatal coincidencia haria fracasar la empresa, puesto que en lugar de aguas dulces sólo se encontrarían aguas cargadas de cloruro de Sodio, impropias á todo uso ó no ser para evaporarlas y extraer la sal que tenga en disolucion.

El Sr. Vilanova, en quien ha depositado su confianza el Sindicato del Pantano ha pensado; estoy seguro de ello, que su grande experiencia no le dejará cometer error alguno en la eleccion del punto; cerca de Muchamiel. Si no se elije (é insisten en ello) el sitio del sondeo, segun razonadas indicaciones, fuera del espacio en donde penetra ese *Salzthon*, se puede experimentar un fracaso.

Dando mas agua á esta huerta se duplicaría el número de las hectáreas productivas. La

Alicante 19 de Julio de 1879.

## LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Consideramos de gran interés para Alicante y su provincia, la exposicion Agrícola Industrial y Artística, que ha de celebrarse en los primeros dias del próximo Agosto, y por eso le dedicamos nuestra especial atencion y le hemos consagrado ya varios artículos, encaminados á demostrar las ventajas que han de hallar todos los que se decidan á exponer sus productos de cualquier género que sean. Tal vez los que lean con atencion nuestro periódico, habrán observado que hemos repetido algunas indicaciones; pero aunque así sea, aun nos hemos de permitir decir una vez mas á nuestros comprovincianos, que á poco que se interesen por sí y por los pueblos de su naturaleza, pueden contribuir á muy poca costa y sin ningun sacrificio, á que la provincia de Alicante aparezca á los ojos de España como una de las mas ricas en productos naturales y fabriles, por mas que en estos momentos atravesase por una crisis angustiosísima que abate el espíritu de sus habitantes; pero que no por eso, ha de ser parte á que dejemos de exhibir los tesoros de vegetacion y las primorosas manufacturas que en tiempos normales poseemos.

¿Qué vinos exceden á nuestros vinos en riqueza alcohólica, en color, en agradable paladar? ¿Qué aceites exceden á nuestros aceites en limpieza natural, en exquisito sabor en diáfaneidad? ¿Qué pasas exceden á nuestra pasa moscatel, en dulzura, en tamaño, en aroma? ¿Qué frutas exceden á nuestras múltiples frutas desde las indígenas á las mas exóticas que se dan en nuestro privilegiado suelo?

¿Y qué diremos de nuestros cáñamos, de nuestras pitas, y de nuestras sedas? ¿qué de nuestras sales y de nuestros mármoles? ¿qué de nuestra sosa? ¿qué de nuestras aguas salubres?

Y si de los productos naturales pasamos á los productos debidos á la industria del hombre; á nuestros lienzos, á nuestros paños, á nuestros papeles, á nuestros tegidos de paja, á nuestras raudas; ¿acaso Alcoy no compite con las ciudades fabriles mas importantes? ¿Acaso Cocentaina y Villena no alimentan innumerables telares? ¿Acaso Biar

Agost, Jalon, Senija y otros muchos pueblos de nuestra provincia no son notables por sus hornos de alfarería?

Lo repetimos: á poco que se esfuerzen nuestros comprovincianos, la exposicion de Agosto puede ser tan brillante como la que se celebró en esta capital en 1860 en la que figuraron 452 objetos de agricultura, industria y artes, presentados por 373 expositores, entre cuyos objetos llamaban la atencion por su excelente calidad, belleza é importancia; los vinos de Alicante y Biar; los aguardientes de Monóvar, el aceite de Onil y Monforte, el turron y las uvas de Jijona, la pasa de Denia, la seda de Orihuela, los mármoles de Aspe, los paños y el papel de Alcoy, los cereales de Cocentaina, los frutos de Elche, el arroz de Jávea, la pita de Albufera, el lino de Dolores, el cáñamo de Callosa de Segura y de Catral, las almendras de Agost y de Petrel, las esteras de Crevillente, los trabajos tipográficos de Alicante, los tegidos de hilo de Agost, las sales cristalizadas de Torreveja, los tegidos de paja de Villajoyosa y muchos otros productos agrícolas, industriales y artísticos.

Recordamos, pues, á los industriales y agricultores de las poblaciones que dejamos mencionadas, que así como en 1860 alcanzaron premios y menciones honoríficas por su esmero en el cultivo de los frutos y en la fabricacion de sus manufacturas, pueden alcanzarlos nuevamente en 1879 con solo tomarse la pequeña molestia de exhibirlos en este nuevo certamen que prepara la capital, en el cual podrá apreciarse si nuestra provincia ha adelantado en su produccion de todos géneros.

Abrigamos, pues, la esperanza de que la invitacion de la sociedad *El Fomento*, así como las escitaciones de la autoridad superior y de la prensa han de ser atendidas por nuestros comprovincianos todos que, como hemos repetido muchas veces, alcanzarán de seguro honra y provecho, acudiendo á la exposicion provincial que dentro de muy pocos dias ha de inaugurarse.

En nuestro artículo de ayer lo digimos; consuélese en buen hora los periódicos de la situacion suponiendo que los oradores de la mayoría vencieron á los oradores de los partidos liberales en la sesion

del dia 14. El pais sabe á qué atenerse, los mismos que fingien regocijarse por el triunfo numérico que obtuvo el gobierno, al votarse el proyecto de contestacion al discurso de la corona, presente que la herida que recibió la situacion conservadora, durante el debate de aquel dia es de esencia mortal. Todos los periódicos independientes y muchos de los gubernamentales lo consignaron esplicitamente, ó lo dejan traslucir así, en sus juicios respecto al discurso de nuestro ilustre jefe, y en vano se esfuerzan en defender lo contrario los órganos ministeriales que viven asalariados para decir solo lo que á sus patronos conviene.

La prueba mas patente de laninguna razon que tienen en sus afirmaciones optimistas, los periódicos conservadores, nos la dá el artículo que publicó anteayer *La Provincia*, el cual se reduce á negar la evidencia, alterar los hechos, y llamar blanco lo que todos ven negro.

Nuestro colega *El Graduador*, ocupándose de dicho artículo se expresa en estos términos con sobrada razon:

«En un artículo de fondo que trasciende á tija ministerial, ó huela á plagio, asegura muy formalmente *La Provincia* con su natural modestia, que su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo ha vencido á todos los grandes oradores que han tomado parte en la discusion del Mensaje.

No negaremos que el Sr. Cánovas es uno de los primeros atletas de nuestro Parlamento, pero de esto á ser el que ha vencido á todos sus rivales en la última contienda hay una inmensa diferencia.

El ex-presidente del Consejo de Ministros ha tenido que valerse de toda su habilidad y grandes recursos para salir un tanto airoso de sus compromisos con el actual Ministerio, hasta que acosado y abatido por sus contrarios, fué anodado y moralmente muerto por el Sr. Sagasta con su poderosa elocuencia y la sorpresa que causaron al primer ministro de la Restauracion, las importantísimas revelaciones que el ilustre jefe del partido constitucional hizo sobre las causas de la última crisis y muerte del regicida Oliva.

Parécenos que por esta vez ha tocado con mucha falta de afinacion su bombo, el órgano de los paulistas de esta capital.»

A propósito de la administracion conservadora: poco despues de terminadas las elecciones de diputados y de ayuntamiento, la matricula industrial sufrió en Altea graves alteraciones que á la vez perjudicaban al Estado y á todos los particulares que tuvieron la audacia de votar en contra de los candidatos de la situacion reinante. En vano, algunos de estos recurrieron á la Administracion económica de la provincia exponiendo en una respetuosa solicitud los perjuicios que les irrogaban las diferencias que se notaban en la matricula industrial. El Ad-

ministrador económico, ateniéndose á la letra rigida de sus instrucciones y sin tener en nada su espíritu, contestó á las solicitudes en cuestion, en vista tal vez del informe del alcalde que debe considerarse como parte interesada, que todo individuo tiene la accion libre para denunciar á los defraudadores de la Hacienda.

¿No hubiera sido mas conveniente pedir informes á la administracion de aduanas de aquella villa, sobre la instancia en cuestion, que pretender que se convirtieran en delatores privados los que se consideran perjudicados en sus intereses y lo manifiestan así á las dependencias del Estado que tienen la obligacion de velar por los intereses de este?

Nosotros creemos que sí; pero hay quien piensa de otro modo de donde nace, que los particulares prefieren abandonar sus industrias, como ha sucedido en Altea, con perjuicio del erario, á tener que sufrir la arbitrariedad de las autoridades locales y la indiferencia de los funcionarios públicos.

Y hé aquí las pequeñas causas que multiplicadas hasta el infinito, constituyen la decadencia de la industria y el mal estar que experimenta el pais bajo la administracion conservadora.

En una correspondencia particular de Madrid que publica *El Graduador*, hallamos los siguientes párrafos que nos aseguramos á reproducir por lo que interesan á nuestra provincia:

«Los diputados por la provincia de Alicante y Valencia han presentado hoy una proposicion pidiendo á la Cámara se sirva acordar, que la sequia por mas de tres años, se considere una calamidad pública para los efectos que son consiguientes.

El Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon llevado del celo con que atiende á todos los asuntos de interés general, ha desplegado una actividad muy poco común para conseguir que todos los lados de la cámara patrocinen aquel laudable proyecto que está llamado á suavizar en lo posible el infortunio que sufren muchas poblaciones enteras; y es de creer que dicho proyecto se convierta en la ley brevemente.»

Con verdadero disgusto hemos leído en nuestro estimado colega de Alcoy *El Serpis*, la siguiente noticia:

«El jueves se vió violenta y repentinamente acometido, en una de nuestras calles, de una fuerte hemorragia, el antiguo é inteligente empleado del Gobierno civil de nuestra provincia, hoy delegado especial del Sr. Gobernador, Sr. Reyes y Cervantes, cuyo estado llegó á inspirar serio cuidado. Motivos fáciles de comprender nos han obligado á guardar sobre el hecho la prudente reserva que exigía el estado del Sr. Reyes hasta ahora, en que, sino fuera de peligro, se encuentra ya un tanto mejorado.»

Amigos íntimos hace muchos

años del Sr. Reyes que es un funcionario muy inteligente, lo cual le ha valido que se le respete en su puesto hasta hace muy poco en que ha quedado cesante, sentimos el delicado estado de salud en que se halla y deseamos sinceramente su pronto y completo restablecimiento.

Mañana domingo 20 de los corrientes á las once de la mañana, se celebrará la primera de las tres conferencias que sobre la Filoxera deberán darse en esta capital según lo dispuesto por la direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

De esta primera conferencia, está encargado el ilustrado y estudioso abogado y propietario de Ibi, don José Pérez Vidá.

## De La Iberia:

«El templo del derecho llamaba hace pocos dias el señor Cánovas del Castillo al Congreso de los señores diputados, y no parece sino que en la sesion celebrada ayer quisieron los señores Martínez Campos y ministro de la Gobernacion, apoyados por el general Casola y el brigadier Ochando, convertirlo en un verdadero campo de Agramante.

Voces, protexas, murmullos, campanillazos, palabras malsonantes, amenazas y descompuertas frases, son los puntos más salientes de esta memorabilísima sesion, de la cual, si no se consiguió el que fueran conocidos los documentos que han de dar cabal idea de las condiciones en que se ha verificado la paz del Zaujon, en cambio salimos tristísimamente impresionados porque vimos al gobierno actual, no sólo abandonar aquella calma necesaria á los que tan elevadamente se hallan colocados, sino vender hasta el profundo abismo de la irascibilidad.

Y todo esto fuera poco, si dentro de sus ademanes, sobradamente descompuestos; hubiese lanzado frases aunque violentas, al ménos parlamentarias, pero cuando un ministro como el señor Silvela, que habia pasado por ser el entendimiento del gabinete, se desliza hasta el punto de ser contenido por la autoridad presidencial, el hecho no tiene precedentes parlamentarios.

Al ménos nosotros no recordamos que nunca el presidente del Congreso se haya visto en la necesidad de pedir á un ministro de la Gobernacion que explique sus palabras «satisfactoriamente á la dignidad de la Cámara.»

Por lo visto, el sistema parlamentario de Paul de Casagnac, se va propagando entre los hombres de orden de nuestro pais... con todo creemos que no ha de hacer fortuna.

Antes de terminar la sesion del miércoles el general Salamanca encargó á sus amigos los señores general Lopez Dominguez y Leon y Castillo una honrosa comision. Estos señores opinaron que debian aplazar el cumplimiento de su delicada mision hasta que se publicaran las palabras, origen de encargo, pues si como se esperaba eran enmendadas satisfactoriamente, no habia lu-

administracion del Pantano de Tibi, tras de haber probado inútilmente todos los medios de aumentar el volumen de agua, del cual dispone, ha optado por una exploracion artesiana; el último medio, pero seguramente el mas positivo si la han aconsejado bien.

Las peripecias por las cuales ha pasado la construccion del Pantano merecen ser referidas. En la leyenda de la palabra Alicante, habeis visto que los moros procuraron ya conseguir agua en el barranco de Tibi.

Hacia el año 1576 la ciudad de Alicante alcanzó un desarrollo tal, que la obligó á ensancharse mas para dar cabida á sus moradores; mas como en toda ciudad en donde el aumento de la poblacion es rápido, las necesidades crecen y los recursos no siguen la misma proporcion entonces forzosamente sobrevienen crisis.

Pronto apercibieron que cada año el agua necesaria para regar sus riquísimas tierras huertas y vergeles disminuía así como la cantidad de frutas y legumbres. Individuos competentes de esa época decidieron, ante semejante calamidad, recoger en un espacio determinado el agua de los manantiales y la

que durante las lluvias caen en la vertiente S. de los montes del N. Los propietarios de los huertos se reunieron para discurrir cual serian los medios mas convenientes para realizar su proyecto.

El 7 de agosto de 1578 decidiase construir una fuerte pared para formar un gran depósito, obstruyendo el barranco que forman cerca de Tibi los montes Mosdel, Bou y la Cresta. *Tres dias despues* (se puede ver por esto que los alicantinos de la época eran gente de poco hablar y mucho obrar) compraron el terreno necesario y principiaron sin vacilar la obra; pero por desgracia pronto vieron que sus fondos muy limitados no se hallaban á la altura de sus bellas concepciones no dejándoles por consiguiente continuar la obra.

Escasamente tenia la pared maestra 7 metros de altura. Estas animosas gentes se reunieron otra vez y en la asamblea general fué convidado el consejo de la ciudad.

Acordaron dirigirse al Rey para conseguir algun subsidio de su patrimonio. ¡Amarga irrision! Felipe II ocupado entonces en construir el Escorial, rehusó socorrer á una ciudad que merecia sin embargo todo su interés y se

bastante para que los barrancos de Jijona, de Terabes, de Verchel y algunos otros, viertan en él su raro tributo. Este depósito está destinado á regar 3.700 hectáreas situadas en los partidos de San Juan, Muchamiel y Santa Faz. El canal principal de distribucion tiene 12 kilómetros, hoy llega hasta Muchamiel en donde se divide en varias ramificaciones.

Os admiraría, como á mi, la disposicion de la superficie que es menester regar con la cantidad de agua disponible, cuando tierras tan absorbentes, tan poco consistentes son todas de arcillas y exigirían por dia, cuando menos, un litro por segundo y por hectárea, según nuestros mejores autores y observadores, el Sr. Barral de Lavallette y otros.

En estos momentos he tenido conocimiento de un excelente libro titulado *Aguas y Riegos*, en el cual el autor Sr. D. Andrés Llauro, dá pruebas de tanto patriotismo como saber; está escrito con ese fuego sagrado de la conviccion, que puede indicar á España sus recursos y los tesoros que posee ya en aguas y canales.

He copiado las siguientes líneas sobre el Pantano de Tibi. Os harán conocer los regla-



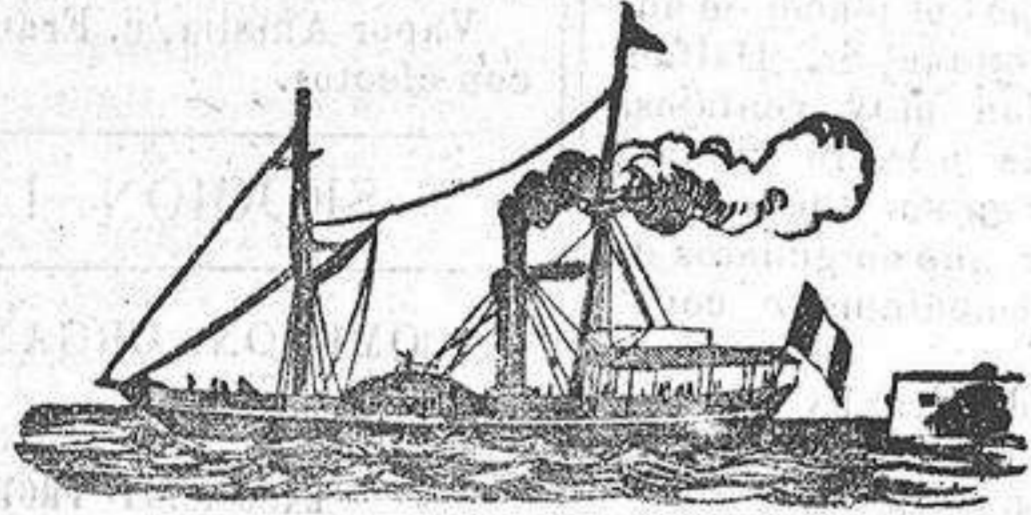
Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.  
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.  
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR  
**DON JOSÉ SOLER**  
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria. Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO  
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

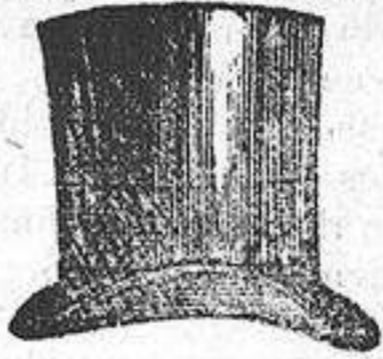
Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Piumeros.      |
| Cucharones.        | Antejos.       |
| Navajas.           | Pelacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:  
calle Mayor, número 11.  
Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas), encontraran las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.  
Todo se espende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estajo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlupas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiques.        |
| Cortafrios. | Ferromes.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Roblones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cette y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.  
NOFA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga para París, (Garc de Bercy.)

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro ó hélice.

El Beatriz. Saldrá de este puerto el 24 de unio para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Anselmo. Saldrá el 24 de Julio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santia Jer y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey y C.<sup>a</sup>

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.  
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR  
DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.  
PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	650 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen ademés por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE  
MARIANO DALFAU,  
ABADIA DE SAN MARTIN, 14, VALENCIA.

PIANOS

DE  
**ERARD Y GAVEAU**  
DE  
PARIS.

BERNAREGGI Y COMPAÑIA, ARBONA, RAINARD Y MASERAS, CHASSAIGNE Y COMPAÑIA

DE BARCELONA.

Pianos de cola de concierto, premiados en la esposicion de Paris. Armoniums de todas clases. Accesorios para pianos tales como banquetas, fundas, zócalos y demás Coleccion de óperas y piezas de música á precios reducidísimos.

Este establecimiento montado al estilo de los de Madrid y Barcelona, suscribe á los com-pradores, una completa garantia, incomparable baratura con relacion á la bondad y mérito de los instrumentos y las mismas ventajas y condiciones que en fabrica.  
La fama y el crédito de que gozan en el mundo filarmónico los pianos de las fábricas nombradas, basta para justificar su mérito y recomendar su adquisicion; y la facilidad de convencerse de ello, probando en un mismo local y bajo iguales condiciones acústicas aquellos instrumentos estableciendo el sistema de comparacion, ha hecho que se de la preferencia á esta clase de establecimientos por la ventaja que ofrecen de poder hacer una mas acertada eleccion, circunstancia que espero servirá para fomentar el crédito de un Depósito que no aspira sino á verse honrado con la confianza de las personas inteligentes en el arte musical.

Exportacion á provincias.